

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 141

Resalta titular de SEMUJERES atención a discriminación y violencia contra mujeres

- *Políticas públicas para las mujeres contribuyen a mejorar su calidad de vida*

23.10.23. La titular de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, Ingrid Gómez Saracíbar, compareció ante la Comisión de Igualdad de Género del Congreso local como parte de la glosa del V Informe de Gobierno.

En su mensaje de bienvenida, la congresista Ana Francis López Bayghen Patiño (MORENA), presidenta de la comisión, enfatizó que este ejercicio de rendición de cuentas permite conocer los avances y el estado de la política implementada en favor de una vida digna libre de violencia y para garantizar los derechos de las mujeres.

Al iniciar los posicionamientos, la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho (Asociación Parlamentaria Ciudadana) señaló los casos de feminicidio en los que existían denuncias previas hacia los violentadores y preguntó cuántas personas integrantes de las familias de las víctimas están inscritas en el registro de víctimas y qué apoyos reciben.

En su oportunidad, la legisladora Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos (Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal) consideró que se debe trabajar desde el seno familiar para erradicar la violencia, que de manera cotidiana se ve reflejada en los hogares y en el salón de clases, donde los protagonistas son niñas, niños y jóvenes.

La diputada Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) resaltó el trabajo realizado, que ha contribuido a hacer la vida de las mujeres capitalinas más justa, libre y digna. Asimismo, destacó la importancia de incrementar el presupuesto público que se destina para apoyar a las mujeres víctimas de violencia.

El legislador José Martín Padilla Sánchez (Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad) pidió conocer cuántas empresas e instituciones han recibido distintivos relacionados con la igualdad, y sobre la cantidad de taxis registrados en aplicaciones para garantizar la seguridad de las mujeres en el transporte público.

La congresista María de Lourdes Paz Reyes (PT) reconoció la puesta en marcha de los servicios de atención a las mujeres, con especial mención de la Red de Mujeres por el Bienestar, labor que detectó 18 mil 105 casos de violencia, en 333 colonias de las 16 alcaldías.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

La legisladora Gabriela Quiroga Anguiano (PRD) consideró que, por representar a más de la mitad de la población, SEMUJERES es la dependencia más importante de la administración. De igual manera cuestionó las medidas que se toman para prevenir los feminicidios y la violencia de género en la capital.

La diputada Mónica Fernández César (PRI) reconoció los avances en materia de igualdad sustantiva y los esfuerzos de la dependencia para coadyuvar a erradicar la violencia de género, así como las acciones implementadas para atender a las víctimas.

A nombre del PAN, la congresista Ana Jocelyn Villagrán Villasana se refirió al incremento de 30 millones de pesos anuales a la dependencia y preguntó si considera que es suficiente para atender las necesidades de las mujeres.

La diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz (MORENA) destacó el compromiso mostrado por la funcionaria; señaló que se han incrementado las instalaciones de las LUNAS y se les ha dado un mantenimiento adecuado para su funcionamiento, que permite ofrecer una atención cálida, efectiva y profesional a sus usuarias.

Políticas públicas para las mujeres contribuyen a mejorar su calidad de vida

Al realizar un balance de las políticas implementadas por la dependencia a su cargo, Ingrid Gómez Saracibar destacó que gracias a la Declaratoria de Alerta por Violencia de Género se han acelerado los procesos de atención y acceso a la justicia para las víctimas; dijo que entre enero 2020 y septiembre 2023 los feminicidios se redujeron en 37 por ciento, la prevalencia de la violencia contra las mujeres disminuyó 16 por ciento y la percepción de inseguridad entre mujeres se redujo en 29 por ciento.

En cuanto al Programa Bienestar para las Mujeres en Situación de Violencia, comentó que de acuerdo a los comentarios de una de cada tres mujeres beneficiarias se puede determinar que el dinero que reciben les ayuda a reducir las condiciones de vulnerabilidad para ellas y sus familias.

En materia penal, se dio a conocer que de agosto de 2019 a julio de 2023 se atendieron a 8 mil 550 mujeres víctimas de violencia y se concedieron mil 841 medidas de protección; desde 2020 hasta agosto de 2023 se han conseguido 220 medidas donde el agresor ha salido de casa y se recuperaron a 74 niñas, niños y adolescentes.

--oOo--